



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO	69-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	83506896
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Glenda Anayancy Telelor Ajualip	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2720 38075 1504
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 de julio al 31 de diciembre del año 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Agosto 2025	MONTO A COBRAR	Q.9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	1. Atención inicial a mujeres indígenas, víctimas de violaciones de sus derechos que acudieron a la Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Baja Verapaz.	1. Se atendieron a quince mujeres indígenas de nuevo ingreso, que solicitaron la atención psicológica de manera voluntaria y otras referidas, restablecidas emocionalmente y orientadas según la problemática que presentan.	

	<ol style="list-style-type: none"> Conformación de expediente para cada caso nuevo, adjuntándole fichas de la Unidad Psicológica y fotocopia de documento de identificación y referencias. Evaluación a usuarias para establecer el diagnóstico, aplicando pruebas psicológicas psicométricas y proyectivas. Cierre de casos. 	<ol style="list-style-type: none"> Se recopilieron todos los documentos necesarios para la conformación de expediente de quince casos nuevos, para el respectivo registro en el libro de registro de casos de la Oficina Regional Baja Verapaz, obteniendo el número de expediente. Se obtuvo una valoración del diagnóstico de las usuarias e hijos, se pudo definir el diagnóstico y plan de tratamiento por cada caso. Se cerraron dieciséis casos que culminaron la atención durante el transcurso del mes.
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Atención a hijos e hijas de las usuarias Coordinación con la Dirección Municipal la Dirección Municipal de la Mujer de Purulhá, Baja Verapaz, para el seguimiento de casos. 	<ol style="list-style-type: none"> Se brindó atención a tres adolescentes mujeres y una niña de nuevo ingreso, restablecidas emocionalmente. Seguimiento de atención a cinco casos de seguimiento en la Oficina de la Niñez y Adolescencia de Purulhá Baja Verapaz y recepción de un caso nuevo.
<p>c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Llenado de fichas de seguimiento de casos. Llenado de notas evolutivas. 	<ol style="list-style-type: none"> Descripción de las acciones realizadas en cada sesión de las usuarias e hijos, actualizando las fichas de seguimiento. Registro de los avances e información relevante obtenidos durante las sesiones.
<p>d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente.</p>		

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Carnet de citas. 4. Elaboración de Genograma. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Se brindó la atención necesaria a las usuarias e hijos en las fechas y horas establecidas en acuerdo mutuo. 4. Elaboración de genograma por cada caso en seguimiento, en el cual se obtuvo de manera gráfica información de la relación afectiva de las usuarias e hijos con su familia.
<p>e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensuales en los formatos establecidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de casos nuevos en el Libro único de Registro de la Oficina Regional de Baja Verapaz y registro electrónico en los formatos. 2. Registro de casos nuevos en el registro interno de la Unidad Psicológica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de quince casos nuevos en forma física y en los formatos electrónicos de reporte mensual. Registro electrónico en la base de datos de casos nuevos y en seguimiento del año en curso, evidenciando el cumplimiento de la meta física del mes y año correspondiente. 2. Registro físico de quince casos nuevos, logrando actualizar el libro.
<p>f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de informes electrónicos. 2. Elaboración de informe mensual de actividades y metas ejecutadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se enviaron informes a la Encargada de la Unidad Psicológica de la Oficina Central, vía correo electrónico de: Sociolingüística, Clasificador temático, Tipologías y SVET. De manera electrónica se ingresaron datos en los enlaces de: Rumn y Registro de casos Baja Verapaz. 2. Se detallaron las fechas de atenciones, número de expedientes, acciones realizadas en cada

	<p>3. Elaboración de Plan de trabajo.</p>	<p>sesión y acciones en seguimiento para la próxima cita, evidenciando en los expedientes de manera física las acciones realizadas.</p> <p>3. Se detallaron las actividades, atenciones programadas con número de expediente indicando el lugar, fecha y número de expedientes que se atenderán durante el mes de septiembre.</p>
<p>g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<p>1. No se me requirió.</p>	<p>1. No se me requirió.</p>
<p>h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.</p>	<p>1. Elaboración de informe mensual detallando las actividades establecidas en los Términos de Referencia de la prestación de servicios profesionales de psicóloga requeridos por la oficina central.</p>	<p>1. Se elaboró y entrego físicamente un informe mensual detallando el desarrollo y resultados obtenidos de las actividades realizadas según los Términos de Referencia; durante el mes de agosto del año correspondiente.</p>
<p>i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.</p>	<p>1. No se me requirió, debido que aún no finaliza el periodo de contratación.</p>	<p>1. No se me requirió debido que aún no finaliza el periodo de contratación.</p>
<p>j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.</p>	<p>1. No se me requirió.</p>	<p>1. No se me requirió.</p>
<p>k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención</p>	<p>1. Informe de resultado del mes de julio, solicitado por la Delegada Regional,</p>	<p>1. Se describió en el formato enviado, el objetivo de las atenciones de la unidad psicológica, meta</p>

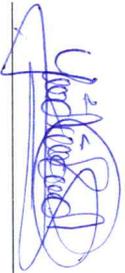
<p>Psicóloga de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Baja Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>requerido por Gobernación Departamental.</p> <p>2. Asistencia al Encuentro interregional de experiencias, conocimientos y acciones en favor del bienestar integral del personal de la DEMI.</p> <p>3. Asistencia solicitado por la Delegada Regional al taller impartido por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada en Trabajo Social, sobre priorización de Problema.</p> <p>4. Asistencia solicitada por la Oficina Central al taller virtual: Generación y Análisis de información estadística.</p>	<p>alcanzada a través de gráficas, factores positivos, áreas de mejora, limitaciones, riesgo, acciones de seguimiento, cronograma de actividades y anexos.</p> <p>2. Se logró un espacio de intercambio de opiniones para la aclaración de dudas y sugerencias hacia los resultados del ROI, para mejorar la propuesta de la estructura de la institución.</p> <p>Fortalecimiento de la sanación a nivel personal y grupal a través de técnicas prácticas con pertinencia cultural y reforzamiento de conocimientos de los principios éticos de la Institución, con ejemplos vivenciales.</p> <p>3. Presentación por la estudiante de un listado de problemas identificado en la Atención Integral, de manera conjunta se identificó los problemas prioritarios a través de árbol de problemas y elaboración de panorama organizacional.</p> <p>4. Conocimiento de las características demográficas de los pueblos: Maya, Xinka y Garífuna. En tema de educación la población las mujeres mayas 3 de cada 10 personas mayas han logrado alcanzar algún grado de nivel medio, respecto a salud, se observó en las gráficas que los hombres cuentan con más acceso a la salud y prevalecen los casos de muerte materna en la población maya en gran porcentaje.</p>
---	--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

		Los hombres cuentan con más oportunidades de empleo reenumerados a comparación de las mujeres, se resaltó que las mujeres mayas, garífunas y xincas tienen dependencia económica por la tasa baja de participación en el mercado laboral.
--	--	---

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 29 de agosto del año 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena		 Yvonne González Magistera Car Cabece Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		Nombre, firma y sello de la autoridad competente	



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO	69-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	83506896
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Glenda Anayancy Telelor Ajuajip	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2720 38075 1504
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 de julio al 31 de diciembre del año 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Julio 2025	MONTO A COBRAR	Q.9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	1. Atención inicial a mujeres indígenas, víctimas de violaciones de sus derechos que acudieron a la Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Baja Verapaz.	1. Se atendieron a dieciséis mujeres indígenas de nuevo ingreso, que solicitaron la atención psicológica de manera voluntaria y otras referidas, restablecidas emocionalmente y orientadas según la problemática que presentan.	

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Conformación de expediente para cada caso nuevo, adjuntándole fichas de la Unidad Psicológica y fotocopia de documento de identificación y referencias. 3. Evaluación a usuarias para establecer el diagnóstico, aplicando pruebas psicológicas psicométricas y proyectivas. 4. Carnet de citas. 5. Cierre de casos. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se recopilieron todos los documentos necesarios para la conformación de expediente de dieciséis casos nuevos, para el respectivo registro en el libro de registro de casos de la Oficina Regional Baja Verapaz, obteniendo el número de expediente. 3. Se obtuvo una valoración del diagnóstico de las usuarias e hijos, se pudo definir el diagnóstico y plan de tratamiento por cada caso. 4. Se brindó la atención necesaria a las usuarias e hijos en las fechas y horas establecidas en acuerdo mutuo. 5. Se cerraron 9 casos que culminaron la atención durante el transcurso del mes.
<p>b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención a hijos e hijas de las usuarias 1. Coordinación con la Dirección Municipal la Dirección Municipal de la Mujer de Purulhá, Baja Verapaz, para el seguimiento de casos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se brindó atención a un niño restablecido emocionalmente. 1. Seguimiento de atención a 3 casos de seguimiento en la Oficina de la Niñez y Adolescencia de Purulhá Baja Verapaz y recepción de 3 casos nuevos.
<p>c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llenado de fichas de seguimiento de casos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de las acciones realizadas en cada sesión de las usuarias e hijos, actualizando las fichas de seguimiento.
<p>d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente.</p>		

<p>e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensuales en los formatos establecidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de casos nuevos en el Libro único de Registro de la Oficina Regional de Baja Verapaz y registro electrónico en los formatos. 2. Registro de casos nuevos en el registro interno de la Unidad Psicológica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de dieciséis casos nuevos en forma física y en los formatos electrónicos de reporte mensual. Registro electrónico en la base de datos de casos nuevos y en seguimiento del año en curso, evidenciando el cumplimiento de la meta física del mes y año correspondiente. 2. Registro físico de dieciséis casos nuevos, logrando actualizar el libro.
<p>f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de informes electrónicos. 2. Elaboración de informe mensual de actividades y metas ejecutadas. 3. Elaboración de Plan de trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se enviaron informes a la Encargada de la Unidad Psicológica vía correo electrónico de: Sociolingüística, Clasificador temático, Tipologías y SVET. De manera electrónica se ingresaron datos en los enlaces de: Runn y Registro de casos Baja Verapaz. 2. Se detallaron las fechas de atenciones, número de expedientes, acciones realizadas y acciones en seguimiento para la próxima cita, evidenciando en los expedientes de manera física las acciones realizadas. 3. Se detallaron las actividades y atenciones programadas, lugar y fecha y número de expedientes que se atenderán durante el mes de agosto.

<p>g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<p>1. No se me fue requerido.</p>	<p>1. No se me fue requerido.</p>
<p>h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.</p>	<p>1. Elaboración de informe mensual detallando las actividades establecidas en los Términos de Referencia de la prestación de servicios profesionales de psicóloga requeridos por la oficina central.</p>	<p>1. Se elaboró y entrego físicamente un informe mensual detallando el desarrollo y resultados obtenidos de las actividades realizadas durante el mes de julio del año correspondiente.</p>
<p>i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.</p>	<p>1. No se me requirió, debido que aún no finaliza el periodo de contratación.</p>	<p>1. No se me requirió debido aun no finaliza el periodo de contratación.</p>
<p>j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.</p>	<p>1. No se me requirió.</p>	<p>1. No se me requirió.</p>
<p>k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Baja Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>1. Informe de resultado del mes de junio, solicitado por la Delegada Regional, requerido por Gobernación Departamental. 2. Reunión Mensual de Equipo de</p>	<p>1. Se describió en el formato enviado, el objetivo de las atenciones de la unidad psicológica, meta alcanzada, factores positivos, áreas de mejora, limitaciones, riesgo, acciones de seguimiento, cronograma de actividades y anexos. 2. Presentación de la Asistente técnico por la</p>

<p>Trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Asistencia al taller: Abordaje de la Atención a NNA y la Elaboración de informes psicológicos de atención, solicitado por la encargada de la Unidad de Atención Psicológica de oficina central. 4. Asistencia al taller: Trabajo en equipo, impartido por la Epesista de la Unidad Psicológica, solicitado por la Delegada Regional. 5. Asistencia solicitada por la Delegada Regional al taller impartido por la estudiante de Practica Profesional Supervisada en Trabajo Social. 6. Apoyo a la Epesista de la Unidad Psicológica de la Licenciatura de Psicología del Centro Universitario del Norte en el taller: Pensamientos 	<p>Delegada Regional, información sobre la fecha de entrega del informe mensual y de metas ejecutadas y plan mensual; en acuerdo mutuo se logró establecer fechas para la reunión con las encargadas de atención integral y de todo el equipo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Aprendizaje sobre las fases de evaluación psicológica, estructura de constancias e informes psicológicos, resolución de dudas sobre casos específicos atendidos por las profesionales de psicología rutas de denuncia de PCN y se logró tener un espacio de intercambio de experiencias entre las profesionales, teniendo un orden de las fichas que conforman los expedientes de manera estandarizada y nuevas estrategias de llenado de fichas psicológicas. 4. Fortalecimiento en las técnicas básicas para mejorar la comunicación y organización del trabajo en equipo. 5. Identificación de problemas en el área de atención integral que impiden brindar una atención cualitativa a las usuarias. 6. Conciencia y aprendizaje en los niños que asisten en atención en la Unidad Psicológica sobre la identificación de pensamientos automáticos que generan inestabilidad
-----------------	--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

	7. Reunión de Atención Integral. automáticos dirigido a niños y niñas.	7. Información brindada por la Delegada regional sobre la conmemoración de la Trata de personas, y fecha de entrega de información estadística sobre: Comunidad lingüística y tipologías de las atenciones brindadas durante los últimos 4 años por cada unidad, que será de utilidad en la presentación de Gobierno abierto.
--	---	---

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 31 de julio del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena	 Nombre, firma y sello de la autoridad competente
---	--

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 /	UBICACIÓN	Oficina Central
Nº. DE CONTRATO	72-2025-029 /	NIT DEL CONTRATISTA	95874569 /
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gricelda Mercedes Pérez López De Morales	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3314328111204
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 30,000.00 /	PLAZO DEL CONTRATO	01 de julio al 31 de diciembre del 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva		
PERÍODO DECLARADO	Agosto	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00 /
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Informar y orientar a usuarias víctimas de violencia en el idioma mam y español. Que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 -DEMI- e indicar sobre los servicios gratuitos de -DEMI-	Todas las llamadas ingresadas en la Línea de Emergencia 1529 de -DEMI- fueron atendidas en idioma Mam. Brindando información acerca de los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena, con las unidades integrales de casos, horario de atención, PBX y Extensión de las Unidades Administrativas y Oficinas Regionales.	

<p>b) Apoyar en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de Casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Registrar llamadas de usuarias en la plataforma Project DEMI casos nuevos con los datos requeridos para que las profesionales de cada Unidad Puedan darles seguimiento.</p>	<p>Obteniendo un total de 33 llamadas en el teléfono móvil y de planta, se describe de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 19 Llamadas en el teléfono de Planta. ➤ 14 Llamadas en el Teléfono Móvil. <p>Se registró 104 Llamadas en la plataforma Digital Project -DEMI- según por cada tipología.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 33 Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529, brindando información con los servicios gratuitos de DEMI- ➤ 06 Llamadas atendidas brindando información a Oficinas Regionales tales como: Número de teléfono y Dirección. ➤ 06 Llamadas recibidas para Orientación en diferentes tipologías tales como; Pensión Alimenticia, Divorcio Voluntario, Paternidad y Filiación y Violencia contra la Mujer. ➤ 12 Llamadas recibidas en donde se proporcione el número de Emergencias de otras entidades como: Policía Nacional Civil, Ministerio Público y otros. ➤ 02 Llamadas salientes en donde se le dio el seguimiento correspondiente.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ 03 Llamadas transferidas a las diferentes Unidades Administrativas de DEMI- ➤ 03 Llamadas transferidas en las diferentes Unidades de atención integral de casos, Unidad Jurídica y Psicológica. ➤ 03 Llamadas recibidas por equivocación. ➤ 10 Llamadas recibidas por acoso. ➤ 26 Llamadas por molestar.
<p>c) Apoyar en el seguimiento a las llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Registrar llamadas de usuarias en formato Excel para dar seguimiento a las estadísticas de las llamadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 02 Llamadas cortantes, se le dio el seguimiento correspondiente. ➤ Llamadas cortantes en la cual se le dio el seguimiento, se brindó información de DEMI- con los servicios gratuitos. ➤ Llamada saliente para corroboración de información que solicito.
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Proporcionar orientación a mujeres de sus derechos que tienen, e indicar sobre los temas de cada tipología y atención que brinda cada unidad de atención de casos.</p>	<p>06 Llamadas atendidas en donde se le brindó Orientación e Información con las distintas tipologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 02 Llamada recibida, se proporcionó información de los requisitos para iniciar proceso de Paternidad y filiación. ➤ 03 Llamadas atendidas en la cual se brindó información sobre Violencia contra la Mujer.

<p>e) Apoyar en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en Atención Jurídica, Social y Psicológica.</p>	<p>Transferir llamadas a unidades de atención integral de casos nuevos, asesoría u orientación en la Unidad Jurídica, Unidad Social y Unidad Psicológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Llamada atendida en la cual se le brindó una orientación para el proceso de Divorcio Voluntario. 03 Llamadas transferidas en las unidades de atención de casos. Unidad Jurídica, Unidad Social y Psicología. ➤ 02 Llamadas transferidas en la Unidad Jurídica por el seguimiento de caso por: Pensión Alimenticia. ➤ 01 Llamada transferida en la Unidad Social para Orientación de Divorcio Voluntario. ➤ 03 Llamada transferida a la Unidad Administrativa de Recursos Humanos por seguimiento de Documentación.
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de Oficina Central y Oficinas Regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de Oficinas Regionales y números telefónicos).</p>	<p>Brindar información de las Oficinas Regionales, a personas que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 –DEMI-</p>	<p>06 Llamadas atendidas se brindó información con la Dirección y Número de Teléfono de Oficina Central y Oficinas Regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Llamadas se brindó información con el horario y días de atención de la Oficina Central de DEMI- ➤ 03 Llamada recibida se brindó información con la dirección de la Oficina Regional de Quetzaltenango.

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Llamada recibida se brindó información con la dirección de la Oficina Regional de Chimaltenango. ➤ 01 Llamada recibida se brindó información con la dirección de la Oficina Regional de Sololá.
<p>g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima entre otros).</p>	<p>Facilitar el número de emergencias de otras entidades a personas que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 DEMI-. Tales como: PNC, IGSS, PGN, MP.</p>	<p>12 Llamadas recibidas se brindó información de los Números de Emergencias de otras Entidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 06 Llamada recibida solicitando el Numero de la Policía Nacional Civil. 110 ➤ 01 Llamada recibida solicitando el Numero del Seguro Escolar 1528. ➤ 02 Llamada recibida solicitando el Numero del Hospital San Juan de Dios. 23217400. ➤ 01 Llamada recibida brindando el No. del MP. ➤ 01 Llamada recibida solicitando el Numero de Provia.1520 ➤ 01 Llamada recibida solicitando el Numero del IGSS. 1522
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Redactar un informe con el total de llamadas atendidas en la Línea de Emergencias 1529 DEMI-</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elaboró un informe mensual del mes de agosto con todas las Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529 –DEMI-

	<p>Presentar un consolidado de Llamadas del mes correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se envía por correo electrónico el Consolidado general Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529, del presente mes a Dirección Ejecutiva.
<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Ejecutiva. <p>➤ Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las distintas invocaciones por cada unidad, (Unidad de Planificación, Unidad de Información Pública y Formación y Educación). • Apoyo a Dirección Ejecutiva para archivar documentos. • Participación en el taller a cargo de Katinamit con el tema “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”. ➤ Taller en Panajachel con todo el personal de la Defensoría de la Mujer Indígena. ➤ Se apoyó con realizar entrega de documentación a la Comisión Presidencial de Gobierno y Electrónico. ➤ Se apoyó con realizar entrega de documentación a Dirección de Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos - DIDEH- - COPADE-

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidad de Desarrollo Político. ➤ Unidad de Comunicación Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se apoyó con entregar documentos a las distintas unidades de DEMI, Oficina Central. ✓ Se apoyó a la Unidad con enviar invitación por WhatsApp para los que puedan postularse para el "Reconocimiento a Mujeres Defensoras Comunitarias de los Derechos Individuales y Colectivos de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca. ➤ Se apoyó con una traducción y grabación en la unidad de comunicación social. Para la promoción de la línea de Emergencia 1529, que cuenta la Defensoría de la Mujer Indígena.
--	--	---

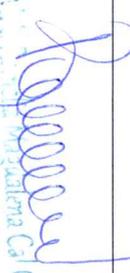
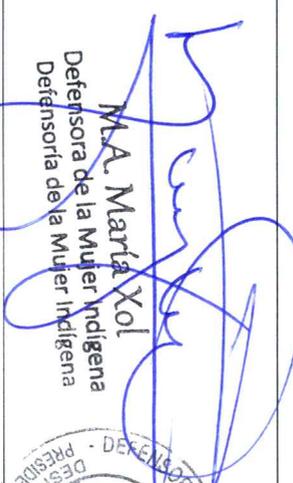
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 29 de agosto del año 2025.

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Licda: Romelia Magdalena Cal Cahuec

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos terminos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <p>MA. María Xol Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	<p>Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena.</p>  <p>MA. María Xol Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
---	--

Firma y sello de Directora Ejecutiva.

Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena.



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Central
No. DE CONTRATO	70-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	117278424
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Astrid Amira Tzuquen Pérez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3109129460407
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 30,000.00 ✓	PLAZO DEL CONTRATO	1 de julio al 31 de diciembre 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva		
PERÍODO DECLARADO	Agosto 2025	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Informar por vía telefónica a mujeres que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 –DEMI- con el saludo en el idioma Kaqchikel e indicar sobre los servicios gratuitos de –DEMI-.	Se atendieron las llamadas con el saludo en el idioma Kaqchikel a personas quienes llamaron en la Línea de Emergencia 1529 DEMI-. brindando información acerca de los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena, con las unidades integrales de casos, horario de atención, PBX y Extensión de las Unidades Administrativas y Oficinas Regionales	

<p>b) Apoyar en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de Casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Transferir todas las llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529 DEMI- en plataforma Digital del Project - DEMI-, de casos nuevos, casos en seguimiento y las llamadas que no generan casos según tipología correspondiente.</p>	<p>Se atendió un total de 28 llamadas en el teléfono móvil y de planta, esta desglosado de la siguiente manera:</p> <p>10 Llamadas en el teléfono de Planta. 18 Llamadas en el Teléfono Móvil.</p> <p>Se registró 101 Llamadas en la plataforma Digital Project -DEMI- según por cada tipología.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 28 Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529, brindando información con los servicios gratuitos de DEMI- ✓ 02 Llamadas atendidas donde se brindó información a Oficinas Regionales tales como: Número de teléfono y Dirección. ✓ 11 Llamadas recibidas para Orientación en diferentes tipologías tales como; Pensión Alimenticia, Divorcio Voluntario, Paternidad y Filiación y Violencia contra la Mujer. ✓ 01 Llamada recibida en donde se proporcionó el número de Emergencias de otras entidades como: Policía Nacional Civil, Ministerio Público Seguro Escolar y otros. ✓ 01 Llamada saliente en donde se le dio el seguimiento correspondiente.
--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ 06 Llamadas transferidas en las diferentes Unidades de atención integral de casos, Unidad Jurídica y Psicológica. ✓ 08 Llamadas transferidas a las diferentes Unidades Administrativas de DEMI- ✓ 09 Llamadas por equivocación. ✓ 28 Llamadas por Acoso. ✓ 06 Llamadas por molestar.
<p>c) Apoyar en el seguimiento a las llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Brindar el seguimiento a Llamadas cortantes que ingresan en la Línea de Emergencia 1529 DEMI-</p>	<ul style="list-style-type: none"> 01 llamada saliente se le dio el seguimiento correspondiente. - 01 llamada cortante se le dio seguimiento para la Unidad Social.
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Proporcionar orientación a mujeres de sus derechos que tienen, e indicar sobre los temas de cada tipología y atención que brinda cada unidad de atención de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 11 Llamadas atendidas en donde se le brindo Orientación e Información con las distintas tipologías. - 02 Llamadas donde se brindó información sobre requisitos paternidad y filiación - 05 llamadas donde se brindó información de Pensión Alimenticia - 01 llamada donde se brindó información sobre Violencia contra la mujer.

		<ul style="list-style-type: none"> - 03 llamadas donde se brindó información sobre requisitos sobre Divorcio.
<p>e) Apoyar en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, Social y Psicológica.</p>	<p>Transferir llamadas a unidades de atención integral de casos nuevos, asesoría u orientación en la Unidad Jurídica, Unidad Social y Unidad Psicológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 06 Llamadas transferidas en las unidades de atención de casos. Unidad Jurídica, Unidad Social y Psicología. - 05 llamadas transferidas a la Unidad Jurídica por casos de Pensión Alimenticia - 01 llamada a la Unidad Social por caso nuevo por Pensión Alimenticia. 08 Llamadas transferidas a áreas Administrativas de DEMI - 05 llamadas transferidas al área de Recursos Humanos por información de plazas vacantes. - 01 llamada transferida a Dirección Ejecutiva de parte de la Delegada de Santa Rosa.

<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de Oficina Central y Oficinas Regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de Oficinas Regionales y números telefónicos).</p>	<p>Brindar información de las Oficinas Regionales, a personas que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 –DEMI-.</p>	<p>2 Llamadas atendidas se brindó información con la Dirección y Número de Teléfono de Oficina Central y Oficinas Regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 llamada de oficina brindando horario de atención de Oficina Regional de Chimaltenango. ➤ 01 llamada brindando la dirección de Oficina Regional de Izabal
<p>g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima entre otros).</p>	<p>Facilitar el número de emergencias de otras entidades a personas que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 DEMI-. Tales como: PNC, IGSS, PGN, MP, CODISRA SEGURO ESCOLAR.</p>	<p>1 Llamada recibida, se brindó información de los Números de Emergencias de otras Entidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 llamada sobre información del número de Seguro Escolar 1528.
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Redactar un informe con el total de llamadas atendidas en la Línea de Emergencias 1529 DEMI- Presentar un consolidado de llamadas del mes correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró un informe mensual del mes de agosto con todas las Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529 –DEMI- - Se envía por correo electrónico el consolidado general de llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529 del mes de agosto a Dirección Ejecutiva.

<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Despacho Superior • Dirección Ejecutiva • Unidad de Comunicación Social 	<ul style="list-style-type: none"> - 7 y 8 de agosto participación en Encuentro Interregional en Panajachel. - 13 de agosto colaboración en entrega de Oficio al Ministerio de Gobernación. - 21 de agosto apoyo a Despacho Superior en entrega de documentos a áreas administrativas de DEMI. - 12 de agosto participación en taller impartido por Ka Tinamit con el tema Día Internacional de los Pueblos Indígenas. - 20 de agosto apoyo a Dirección Ejecutiva en entrega de documentos a áreas administrativas de DEMI. - 21 de agosto apoyo a Dirección Ejecutiva en entrega de documentos a áreas administrativas de DEMI. - 21 de agosto grabación de SPOT para la promoción de la Línea de Emergencia 1529 en idioma Kaqchikel en la Unidad de Comunicación Social.
---	---	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Desarrollo Político	<p>- 22 de agosto apoyo en envío de invitaciones para la Convocatoria de parte de la Junta Coordinadora y DEMI para "El reconocimiento a Mujeres Defensoras Comunitarias de los Derechos Individuales y Colectivos de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca.</p>
--	---	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 29 de agosto del año 2025.

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda: Romelia Magdalena Cal Cahuec

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA DIRECCIÓN EJECUTIVA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Firma y sello de Directora Ejecutiva.	Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena MA María Xol Defensora de la Mujer Indígena DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA DIRECCIÓN SUPERIOR PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Central
No. DE CONTRATO	70-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	117278424
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Astrid Amira Tzuquen Pérez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3109129460407
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.30,000.00 ✓	PLAZO DEL CONTRATO	1 de julio al 31 de diciembre 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva		
PERÍODO DECLARADO	Julio 2025	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Informar por vía telefónica a mujeres que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 –DEMI- con el saludo en el idioma Kaqchikel e indicar sobre los servicios gratuitos de –DEMI-.	Se atendieron las llamadas con el saludo en el idioma Kaqchikel a personas quienes llamaron en la Línea de Emergencia 1529 DEMI-. brindando información acerca de los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena, con las unidades integrales de casos, horario de atención, PBX y	

		<p>Extensión de las Unidades Administrativas y Oficinas Regionales.</p> <p>Se atendió un total de 23 llamadas en el teléfono móvil y de planta, esta desglosado de la siguiente manera:</p> <p>04 Llamadas en el teléfono de Planta. 19 Llamadas en el Teléfono Móvil.</p>
<p>b) Apoyar en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de Casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Transferir todas las llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529 DEMI- en plataforma Digital del Project - DEMI-, de casos nuevos, casos en seguimiento y las llamadas que no generan casos según tipología correspondiente.</p>	<p>Se registró 46 Llamadas en la plataforma Digital Project -DEMI- según por cada tipología.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 23 Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529, brindando información con los servicios gratuitos de DEMI- ✓ 01 Llamadas atendidas donde se brindó información a Oficinas Regionales tales como: Número de teléfono y Dirección. ✓ 05 Llamadas recibidas para Orientación en diferentes tipologías tales como; Pensión Alimenticia, Divorcio Voluntario, Paternidad y Filiación y Violencia contra la Mujer. ✓ 01 Llamadas recibidas en donde se proporcione el número de Emergencias de otras entidades como: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, CODISRA y otros.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 Llamadas salientes en donde se le dio el seguimiento correspondiente. ✓ 06 Llamadas transferidas en las diferentes Unidades de atención integral de casos, Unidad Jurídica y Psicológica. ✓ 09 Llamadas transferidas a las diferentes Unidades Administrativas de DEMI-
<p>c) Apoyar en el seguimiento a las llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Brindar el seguimiento a Llamadas cortantes que ingresan en la Línea de Emergencia 1529 DEMI-</p>	<p>01 Llamada saliente se le dio el seguimiento correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 Llamada cortante que se le dio seguimiento a usuaria con caso de Pensión Alimenticia.
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Proporcionar orientación a mujeres de sus derechos que tienen, e indicar sobre los temas de cada tipología y atención que brinda cada unidad de atención de casos.</p>	<p>05 Llamadas atendidas en donde se le brindo Orientación e Información con las distintas tipologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 04 Llamadas donde se brindó información sobre Pensión Alimenticia. - 01 llamada brindando información sobre niñez y adolescencia.
<p>e) Apoyar en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, Social y Psicológica.</p>	<p>Transferir Llamadas a unidades de atención integral de casos nuevos, asesoría u orientación en la Unidad Jurídica, Unidad Social y Unidad Psicológica.</p>	<p>06 Llamadas transferidas en las Unidades de Atención de Casos: Unidad Jurídica, Unidad Social y Psicológica.</p>

<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de Oficina Central y Oficinas Regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de Oficinas Regionales y números telefónicos).</p>	<p>Brindar información de las Oficinas Regionales, a personas que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 –DEMI-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 05 Llamadas transferidas a la Unidad Jurídica por casos de Pensión Alimenticia. - 01 llamada transferida a la Unidad Social por seguimiento de caso. - 09 Llamadas transferidas a Áreas Administrativas de DEMI. - 03 Llamadas transferidas a compañera de Centro de Llamadas por seguimiento de casos. - 02 Llamadas transferidas al Área de Informática de Oficina Regional de Santa Rosa y Oficina Regional de Sololá - 04 Llamadas transferidas a Recursos Humanos por información. <p>1 Llamadas atendidas se brindó información con la Dirección y Número de Teléfono de Oficina Central y Oficinas Regionales.</p> <p>➤ 01 llamada de oficina brindando horario de atención de Oficina Regional de Santa Rosa</p>
--	--	---

<p>g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima entre otros).</p>	<p>Facilitar el número de emergencias de otras entidades a personas que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 DEMI- Tales como: PNC, IGSS, PGN, MP, CODISRA.</p>	<p>1 Llamadas recibidas se brindó información de los Números de Emergencias de otras Entidades. ✓ 1 Llamada se brindó el número de CODISRA.</p>
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Redactar un informe con el total de llamadas atendidas en la Línea de Emergencias 1529 DEMI- Presentar un consolidado de llamadas del mes correspondiente.</p>	<p>- Se elaboró un informe mensual del mes de julio con todas las Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529 –DEMI- - Se envía por correo electrónico el informe realizado del presente mes a Dirección Ejecutiva.</p>
<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Ejecutiva • Unidad de Desarrollo Político. 	<p>- 1 de julio inicio de labores, lectura de documentos relacionados al centro de llamadas y participación en invocación semanal. - De fecha 2 de julio a 11 de julio; Apoyo a desarrollo político en la actualización de datos de diferentes instituciones que trabajan con mujeres a nivel departamental (Chimaltenango, Sacatepéquez, Chiquimula, Sololá) - En fecha 22 de julio se apoyó a Desarrollo Político en Dialogo Territorial Xinca y Poqomam, copia de memoria al</p>

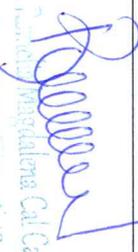
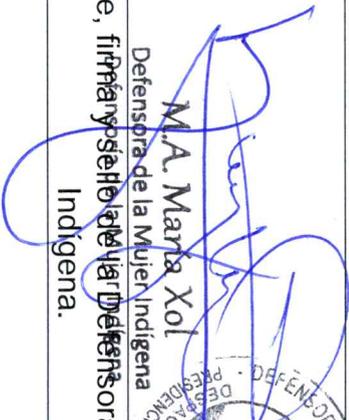
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Jurídica • Unidad de Educación y Formación y Unidad Jurídica 	<p>inicio de actividad y con mujeres de Palín.</p> <ul style="list-style-type: none"> - De fecha 3 de julio al 4 de julio; Apoyo a la Unidad Jurídica en la organización de expedientes de casos de usuarias de años anteriores - Fecha 29 de julio participación en actividad realizada en el salón sobre la trata de personas desarrollada por la Unidad de Educación y Formación y la Unidad Jurídica.
--	--	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 29 de julio del año 2025. ✓

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda: Romelia Magdalena Cal Cahuec

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <p>Yvonne Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	 <p>M.A. Maria Xol Defensora de la Mujer Indígena</p>  <p>Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena.</p>
--	---



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	UBICACIÓN	Oficina Central
No. DE CONTRATO	72-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	95874569
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gricelda Mercedes Pérez López De Morales	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3314328111204
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 30,000.00 ✓	PLAZO DEL CONTRATO	01 de julio al 31 de diciembre del 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva ✓		
PERÍODO DECLARADO	Julio	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Informar y orientar a usuarias víctimas de violencia en el idioma mam y español. Que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 -DEMI- e indicar sobre los servicios gratuitos de -DEMI-	Todas las llamadas ingresadas en la Línea de Emergencia 1529 de -DEMI- fueron atendidas en idioma Mam. Brindando información acerca de los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena, con las unidades integrales de casos, horario de atención, PBX y Extensión de las Unidades Administrativas y Oficinas Regionales.	

		<p>Obteniendo un total de 24 llamadas en el teléfono móvil y de planta, se describe de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 19 Llamadas en el teléfono de Planta. ➤ 05 Llamadas en el Teléfono Móvil.
<p>b) Apoyar en registrar las Llamadas en plataforma digital Project DEMI de Casos nuevos y Llamadas que no generan casos.</p>	<p>Registrar Llamadas de usuarias en la plataforma Project DEMI casos nuevos con los datos requeridos para que las profesionales de cada Unidad Puedan darles seguimiento.</p>	<p>Se registró 67 Llamadas en la plataforma Digital Project -DEMI- según por cada tipología.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 24 Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529, brindando información con los servicios gratuitos de DEMI- ➤ 04 Llamadas atendidas donde se brindó información a Oficinas Regionales tales como: Número de teléfono y Dirección. ➤ 05 Llamadas recibidas para Orientación en diferentes tipologías tales como; Pensión Alimenticia, Divorcio Voluntario, Paternidad y Filiación y Violencia contra la Mujer. ➤ 13 Llamadas recibidas en donde se proporcione el número de Emergencias de otras entidades como: Policía Nacional Civil, Ministerio Público y otros. ➤ 04 Llamadas salientes en donde se le dio el seguimiento correspondiente.

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ 08 Llamadas transferidas a las diferentes Unidades Administrativas de DEMI- ➤ 09 Llamadas transferidas en las diferentes Unidades de atención integral de casos, Unidad Jurídica y Psicológica.
<p>c) Apoyar en el seguimiento a las llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Registrar llamadas de usuarias en formato Excel para dar seguimiento a las estadísticas de las llamadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 04 Llamadas cortantes, se le dio el seguimiento correspondiente. ➤ 02 Llamadas cortantes en la cual se le dio el seguimiento, se brindó información de DEMI- con los servicios gratuitos. ➤ 02 Llamada saliente para corroboración de información que solicito.
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Proporcionar orientación a mujeres de sus derechos que tienen, e indicar sobre los temas de cada tipología y atención que brinda cada unidad de atención de casos.</p>	<p>05 Llamadas atendidas en donde se le brindo Orientación e Información con las distintas tipologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Llamada recibida, se proporcionó información de los requisitos para iniciar proceso de Paternidad y filiación. ➤ 02 Llamadas en la cual se le brindo orientación por el caso de Aumento de Pensión Alimenticia y Pensión Alimenticia. ➤ 01 Llamadas en la cual se le brindo orientación por el caso de Violencia contra la Mujer.

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 Llamada atendida en la cual se le brindo una orientación para el proceso de Divorcio Voluntario.
<p>e) Apoyar en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en Atención Jurídica, Social y Psicológica.</p>	<p>Transferir llamadas a unidades de atención integral de casos nuevos, asesoría u orientación en la Unidad Jurídica, Unidad Social y Unidad Psicología.</p>	<p>17 Llamadas transferidas en las unidades de atención de casos. Unidad Jurídica, Unidad Social y Psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 06 Llamadas transferidas en la Unidad Jurídica por el seguimiento de caso por: Pensión Alimenticia. ➤ 03 Llamada transferida en la Unidad Social por el seguimiento del caso de Pensión Alimenticia. ➤ 08 Llamada transferida a la Unidad Administrativa de Recursos Humanos por seguimiento correspondiente de Documentación.
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de Oficina Central y Oficinas Regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de Oficinas Regionales y números telefónicos).</p>	<p>Brindar información de las Oficinas Regionales, a personas que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 –DEMI-</p>	<p>04 Llamadas atendidas se brindó información con la Dirección y Número de Teléfono de Oficina Central y Oficinas Regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 03 Llamadas se brindó información con el horario y días de atención de la Oficina Central de DEMI- ➤ 01 Llamada recibida se brindó información con la dirección de la Oficina Regional de Baja Verapaz.

<p>g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima entre otros).</p>	<p>Facilitar el número de emergencias de otras entidades a personas que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 DEMI-. Tales como: PNC, IGSS, PGN, MP.</p>	<p>13 Llamadas recibidas se brindó información de los Números de Emergencias de otras Entidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 04 Llamada recibida solicitando el Numero de la Policía Nacional Civil. 110 ➤ 03 Llamada recibida solicitando el Numero del Seguro Escolar 1528. ➤ 02 Llamada recibida solicitando el Numero del Hospital San Juan de Dios. 23217400. ➤ 01 Llamada recibida brindando el No. del MP. ➤ 02 Llamada recibida solicitando el Numero del Hospital San Juan de Dios. 23217400. ➤ 01 Llamada recibida brindando el No. de Emetra zona 06 Guatemala.
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Redactar un informe con el total de llamadas atendidas en la Línea de Emergencias 1529 DEMI- Presentar un consolidado de Llamadas del mes correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elaboró un informe mensual del mes de julio con todas las Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529 -DEMI- ➤ Se envía por correo electrónico el Consolidado general de Llamadas atendidas en la Línea de Emergencia 1529, del mes de julio a Dirección Ejecutiva.

<p>j) Otras actividades que le sean solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Ejecutiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las distintas invocaciones por cada unidad asignada durante el mes de julio (Unidad Psicológica, Formación y Educación, UDAF). • Apoyo a la Unidad de Desarrollo Político, en llamar a distintas Asociaciones de cada municipalidad de cada Departamento: Baja Verapaz, San Marcos, Quetzaltenango y Quiché. • Apoyo a Dirección Ejecutiva para archivar documentos del año 2025. • Apoyo en la Unidad Psicología en ordenar materiales que se utilizó en la actividad con todas las Psicólogas de DEMI- • Acompañamiento a encargada de la Unidad Psicología en el lugar Casa de Madera zona 01 Guatemala.
---	--	--



Defensoría de la Mujer Indígena

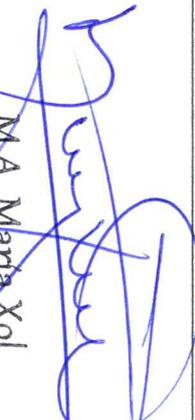
	➤ Despacho Superior.	➤ Se apoyó a Despacho Superior, con ir a entregar documento en el Ministerio de Finanzas.
--	----------------------	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 31 de julio del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Romelia Magdalena Cal Cahuec

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Maria Xol Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena
--	--

Firma y sello de Directora Ejecutiva.

Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena.



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Central
No. DE CONTRATO	71-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	2420774-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Claudia Lizett Morán Lem	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1724291881603
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	30,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva		
PERÍODO DECLARADO	Mes de Julio del año 2025.	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	Se atendieron todas las llamadas con saludo en el idioma materno 'Q'eqchi' a las personas que
	Brindar información sobre los servicios que DEMI y la línea de		

<p>a) Atender vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>emergencia 1529 presta a mujeres indígenas víctimas de cualquier tipo de violencia.</p>	<p>hicieron uso de la línea de emergencia 1529, brindando información acerca de los servicios gratuitos de DEMI, las cuales son: información de las Unidades Jurídica, Social y Psicológicas, horario de atención, PBX y dirección de la oficina central, correos electrónicos de unidades administrativas, extensiones de las diferentes unidades de oficina central, oficinas regionales con un total de llamadas 90 llamadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Centro de llamadas: 18 llamadas ➤ Teléfono Móvil: 17 llamadas
<p>b) Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Registrar llamadas entrantes en el centro de llamadas y en el teléfono móvil según tipologías en la plataforma Project DEMI.</p>	<p>Se registraron las llamadas de todas las tipologías en la plataforma Project DEMI con un total de llamadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 35 llamadas sobre información de los servicios que DEMI brinda. ➤ 11 llamadas brindando números telefónicos y dirección de las ubicaciones de las oficinas regionales. ➤ 11 llamadas brindando información sobre Pensión Alimenticia. ➤ 17 llamadas brindando los números telefónicos de otras entidades como: Fiscalía de la Mujer, Policía Nacional Civil, Bomberos Voluntarios, Hospital San Juan de Dios, Bomberos Departamentales, Hospital Roosevelt, PMT, PGN. ➤ 11 llamadas transferidas a las Unidades Jurídica, social. ➤ 4 llamada transferidas a las áreas administrativas de DEMI.

<p>c) Apoyo en el seguimiento de llamadas que ingresan al área del centro de llamadas de la Defensoría de la Mujer.</p> <p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Facilitar el seguimiento de las llamadas cortantes, coordinaciones con otras entidades competentes y llamadas transferidas a las oficinas regionales</p> <p>Orientar a mujeres indígenas para la reivindicación de sus derechos, tanto como pensión alimenticia, paternidad y filiación, niñez y adolescencia, violencia contra la mujer y bienes e inmuebles.</p>	<p>Se apoyó a 1 persona con seguimiento de llamada por violencia contra la mujer.</p> <p>Se orientó a 11 personas sobre pensión alimenticia quienes marcaron la línea de emergencia 1529 DEMI.</p>
<p>e) Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, Social y Psicológica.</p>	<p>Transferir llamadas de casos en seguimiento y casos nuevos en las unidades de atención integral de casos, (unidad jurídica, social y psicológica).</p>	<p>Se transfirieron 11 llamadas de casos en seguimiento en la unidad de atención integral de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Unidad Jurídica: 11 Llamadas. ➤ Unidad Social: ➤ Unidad Psicológica:

<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de oficina central y oficinas regionales (nombre de profesionales que atienden, dirección de oficinas y números telefónicos).</p>	<p>Facilitar información de las oficinas regionales como: Número de planta, correos electrónicos, nombre de las delegadas y encargadas temporales.</p>	<p>Se proporcionó información sobre las oficinas regionales, con las siguientes informaciones: número telefónico, dirección de oficinas regionales a las personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529 con un total de 11 llamadas atendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Baja Verapaz: 1 llamada. ➤ Alta Verapaz: 1 llamada. ➤ Santa Rosa: 2 llamadas. ➤ Petén: 3 llamadas. ➤ Quetzaltenango: 2 llamadas. ➤ San Marcos: 1 llamada. ➤ Huehuetenango: 1 llamada
<p>g) Solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima entre otros).</p>	<p>Brindar información y coordinación con otras entidades donde se atienden a mujeres indígenas víctimas de violencia, niñez y adolescencia.</p>	<p>Se facilitó números telefónicos de otras entidades a las personas que solicitaron la información, con un total de 17 llamadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ PNC: 3 llamadas. ➤ PMT: 2 llamadas ➤ Hospital San Juan de Dios: 1 llamada. ➤ Seguro Escolar: 1 llamada. ➤ Con-red: 2 llamadas. ➤ Copadeh: 1 llamada. ➤ PMT: 2 llamadas. ➤ PGN: 1 llamada. ➤ Gobernación: 1 llamada. ➤ PDH: 1 llamada. ➤ IGSS: 1 llamada. ➤ Cruz Roja: 1 llamada.
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Elaborar informe mensual y consolidado de llamadas correspondientes al mes.</p>	<p>➤ Se elaboró informe mensual de julio del presente año.</p>

		<p>➤ Se elaboró el consolidado de llamadas atendidas durante el mes, enviado vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva.</p>
<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena que considere pertinente.</p>	<p>Despacho</p> <p>Dirección Ejecutiva.</p> <p>Unidad de Desarrollo Político Legal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en entrega de documentos en Seprém y Zona 14. • Se apoyó en la entrega de documentos en la Secretaría de la Presidencia de la República. • Se participó en la invocación realizada por la UDAF. ➤ Se apoyó en archivar documentos en Dirección Ejecutiva. ➤ Se apoyó a Unidad Social a la traducción del Idioma Qeqchi a usuaria que solicitó ayuda. ➤ Se apoyó a Unidad Jurídica a realizar llamada en idioma qeqchi' a usuaria para audiencia. ➤ Se participó en actividad sobre la trata de personas organizada por la Unidad Jurídica y Unidad de Formación y Educación. ➤ Se apoyó a Desarrollo Político Legal Para la realización de las planillas en el Dialogo territorial organizado por la DEMI con las Comunidades Lingüísticas Xinca y Poqomam.

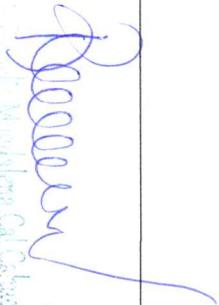
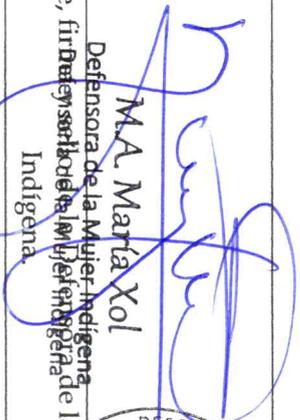
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 31 julio del año 2025.

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Romelia Magdalena Cal Cahuec

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo

  <p>Firma y sello de Dirección Ejecutiva.</p>	  <p>Nombre, firma y sello de la Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>Defensora de la Mujer Indígena MA. María Xol Defensoría de la Mujer Indígena Presidencia de la República</p>
---	---



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Central
No. DE CONTRATO	71-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	2420774-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Claudia Lizett Morán Lem	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1724291881603
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 30,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva		
PERÍODO DECLARADO	Mes de Agosto del 2025	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Atender vía telefónica a las mujeres que requirieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Brindar información sobre los servicios que DEMI y la línea de emergencia 1529 presta a mujeres indígenas víctimas de cualquier tipo de violencia.	Se atendieron todas las llamadas con salud en el idioma materno Q'eqchi' a las personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529, brindando información acerca de los servicios gratuitos de DEMI, las cuales son: información de las Unidades Jurídica, Social y Psicológicas,	

		<p>horario de atención, PBX y dirección de la oficina central, correos electrónicos de unidades administrativas, extensiones de las diferentes unidades de oficina central, oficinas regionales con un total de llamadas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 30 llamadas atendidas en el teléfono de oficina. ➤ 15 llamadas atendidas en el teléfono Móvil
<p>b) Apoyar en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Registrar llamadas entrantes en el centro de llamadas y en el teléfono móvil según tipologías en la plataforma Digital Project DEMI, de casos nuevos, casos en seguimiento y las llamadas que no generan casos.</p>	<p>Se registraron las llamadas de todas las tipologías en la plataforma Project DEMI con un total de 110 llamadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 45 llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529, brindando información con los servicios gratuitos DEMI. ➤ 17 llamadas atendidas donde se brindó información a oficinas regionales con la dirección, número de teléfono. ➤ 10 llamadas atendidas para Orientación en diferentes tipologías: Pensión Alimenticia, Violencia contra la Mujer, Niñez y Adolescencia, entre otras. ➤ 32 llamadas para información de números de emergencia de otras entidades: Policía Nacional Civil, Bomberos Voluntarios, Procuraduría General de la Nación, Seguro Escolar.

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ 3 Llamadas por acoso telefónico. ➤ 2 Llamadas a otras unidades de oficina central. ➤ 1 Llamada saliente donde se le dio seguimiento por corroboración de información DEMI.
<p>c) Apoyar en el seguimiento a las llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Facilitar el seguimiento de las llamadas cortantes que ingresan en la línea de emergencia 1529 DEMI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Llamada saliente para preguntarle a usuaria si le habían devuelto la llamada de la oficina regional de Huehuetenango.
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja entre otros.</p>	<p>Proporcionar orientación a mujeres de los derechos que tienen e indicar sobre los temas de cada tipología, y la atención que brinda cada unidad de atención integral de casos.</p>	<p>Se apoyó a 10 mujeres que hicieron uso de la línea de emergencia 1529 DEMI con las distintas tipologías, las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 5 Llamadas en seguimiento de casos. ✓ 4 Llamadas brindando los requisitos para solicitar Pensión Alimenticia. ✓ 1 Llamada a la unidad social para abrir caso nuevo.
<p>e) Apoyar en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de</p>	<p>Transferir las llamadas a unidades de atención integral de casos nuevos, en seguimiento, asesoría u orientación en las</p>	<p>10 Llamadas transferidas en las siguientes Unidades de atención integral de casos Unidad Jurídica, Unidad Social, Unidad Psicológica.</p>

<p>seguimiento en atención Jurídica, Social, y Psicológica.</p>	<p>unidades integrales de casos y son las siguientes: Unidades Jurídica, Unidad Social y Unidad Psicológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 9 Llamadas a Unidad Jurídica por Pensión Alimenticia. ✓ 1 Llamada a Unidad Social, por Pensión Alimenticia y Paternidad y Filiación.
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de Oficina Central y Oficinas Regionales (nombre de profesionales que atienden, dirección de oficinas regionales y números telefónicos).</p>	<p>Brindar Números telefónicos de las oficinas regionales, a usuarias que hacen uso de la línea de emergencia 1529 -DEMI-</p>	<p>17 Llamadas recibidas donde se brindó número telefónico y dirección de las siguientes oficinas regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Llamada de Izabal ✓ 2 Llamada de Chimaltenango. ✓ 2 Llamada de Santa Rosa. ✓ 1 Llamadas de Baja Verapaz. ✓ 1 Llamada de San Marcos. ✓ 2 Llamada de Petén. ✓ 3 Llamadas de Alta Verapaz. ✓ 1 Llamada de Quiche. ✓ 2 Llamadas de Sololá. ✓ 2 Llamadas de Quetzaltenango.
<p>g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima entre otros).</p>	<p>Brindar los números de emergencia de diferentes entidades, que brindan atención a mujeres, víctimas de violencia. Las cuales son: MP, PGN, PNC, PROVIAL, BOMBEROS MUNICIPALES, BOMBEROS VOLUNTARIOS, BOMBEROS DEPARTAMENTALES, SEGURO ESCOLAR.</p>	<p>32 Llamadas recibidas para solicitar los siguientes números de emergencia de otras entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Llamada ministerio Público. ✓ 2 Llamadas Bomberos Voluntarios. ✓ 2 Llamadas Pro vial. ✓ 2 Llamadas PGN. ✓ 2 Llamadas Bomberos Municipales. ✓ 5 Llamadas a la PNC. ✓ 5 Llamadas al Seguro Escolar.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 Llamadas de PMT. ✓ 1 Llamada del MAGA. ✓ 2 Llamada del Hospital San de Dios. ✓ 2 Llamadas del ICSS. ✓ 2 Llamadas del Hospital Roosevelt. ✓ 1 Llamada de la Con-red. ✓ 2 Llamada de la Cruz Roja. ✓ 1 Llamada de Gobernación.
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Realizar informe mensual de todas las llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529 DEMI. Y presentación de un consolidado de llamadas del mes correspondiente.</p>	<p>Se elaboró un informe mensual de las llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529 -DEMI- entrega de un Consolidado de todas las llamadas vía electrónica a Dirección Ejecutiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se apoyó a Despacho Superior en la entrega de documentos en las distintas unidades de la oficina central de DEMI. ✓ Se apoyó a Dirección Ejecutiva para la entrega de documentos a las diferentes unidades de la DEMI Central. ✓ Se participó en el encuentro interregional organizado por la Unidad Social, Unidad de planificación programado para todo el personal la cual se llevó a cabo en Panajachel. ✓ Se apoyó en la revisión de insumos a utilizarse en la Asamblea Lingüística la cual se realizó en el Municipio de Palm Escuintla. ✓ Se apoyó en el registro de las participantes en la asamblea lingüística Pogomam en las
<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por la Directora Ejecutiva y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.</p>	<p>Despacho Dirección Ejecutiva Unidad de Desarrollo político Legal. Unidad de Comunicación Social.</p>	

		<p> planillas para la realización de la Asamblea Lingüística.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Se apoyó a comunicación social para grabar un spot en idioma q'eqchí✓ Se apoyó a Despacho Superior para la realización de las planillas a las personas importantes que visitaron las instalaciones de la DEMI.✓ Se apoyó a Dirección Ejecutiva a llenar las hojas de planillas de las personas invitadas de distintas instituciones que participaron en la ceremonia maya en las instalaciones de la DEMI.✓ Se apoyó a Unidad Social a una interpretación con usuaria en el idioma Q'eqchí'.
--	--	--



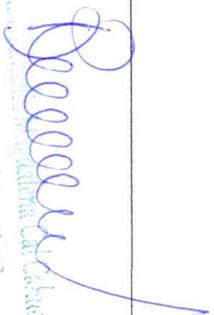
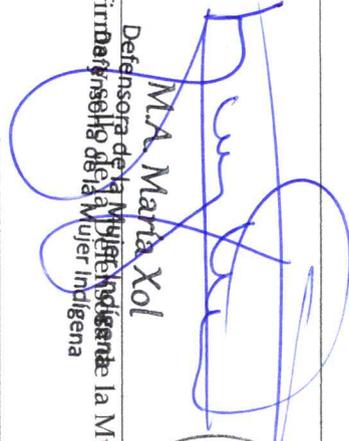
Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala del 29 de agosto del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Romelia Magdalena Cal Cahuec.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Defensoría Ejecutiva de la Mujer Indígena Municipio de Guatemala	
Firma y sello de Dirección Ejecutiva	Nombre, firma y sello de la Defensoría de la Mujer Indígena.  MA Marta Xol Defensora de la Mujer Indígena